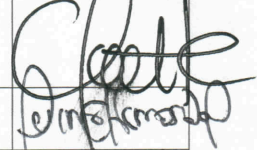
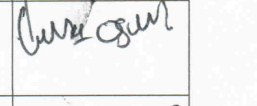
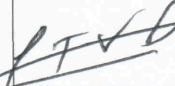
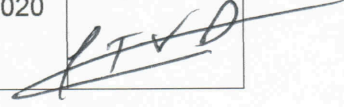


	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS				
	MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS				
	Código: MN-GIE-01	Vigencia: 28/12/2020	Versión: 1	Página 1 de 26	

MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS

	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
ELABORÓ	ANGELICA LIZETH GONZALEZ CAMPUZANO	Contratista- Ingeniera civil	28/12/2020	
	LUZ YENNY HERNANDEZ ELAICA	Contratista-Profesional Especializado Planeación	28/12/2020	
REVISÓ	JAIME ORLANDO HERNANDEZ JIMENEZ	Subdirector técnico	28/12/2020	
	LINA MARIA OSORIO LONDOÑO	Contratista-Profesional Especializado Calidad	28/12/2020	
APROBO	LUIS FERNANDO VARGAS PEÑA	Director	28/12/2020	

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS				
	MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS				
	Código: MN-GIE-01	Vigencia: 28/12/2020	Versión: 1	Página 2 de 26	

INDICE

1.	OBJETIVO	3
2.	ALCANCE	3
3.	RESPONSABILIDAD	3
4.	DEFINICIONES	4
5.	CONDICIONES GENERALES	5
5.1	POLITICAS DE OPERACIÓN	5
5.2	DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LAS CANCHAS SINTETICAS	5
5.2.1	GRAMA SINTÉTICA	5
5.3	ASPECTOS BÁSICOS PARA MANTENER EL CUIDADO DE LAS CANCHAS SINTÉTICAS	10
5.4	NORMAS GENERALES DE USO CANCHAS SINTÉTICAS	12
5.4.1	CALZADO ADECUADO	12
5.4.2	LIMPIEZA GENERAL DE LA CANCHA	13
5.5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS CANCHAS SINTETICAS	14
5.5.1	Tipos de mantenimiento	14
5.5.2	MANTENIMIENTO GENERAL	15
5.5.3	MANTENIMIENTO ESPECÍFICO	16
5.6	INSPECCIÓN Y REPARACIONES MENORES DE LA CANCHA	17
5.7	RECOMENDACIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS ELEMENTOS QUE HACEN PARTE DE LAS CANCHAS SINTÉTICAS	19
5.7.1	Cubierta	19
5.7.2	ACERO ASTM A-500 Y CARPINTERÍA METÁLICA	20
5.7.3	RED DE AGUAS LLUVIAS: CANAL LAMINA COLD ROLLED	20
5.7.4	RED DE AGUAS LLUVIAS: CAJAS DE INSPECCIÓN	21
5.7.5	CANAL EN CONCRETO	21
6.	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	22
6.1	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO PROGRAMADO	22
6.2	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO SOLICITADO	24
7.	ANEXO Y DOCUMENTOS RELACIONADOS	26
8.	CONTROL DE CAMBIOS	26

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS				
	MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS				
	Código: MN-GIE-01	Vigencia: 28/12/2020	Versión: 1	Página 3 de 26	

1. OBJETIVO

Determinar los lineamientos generales para conservar y presentar en condiciones óptimas de todos los escenarios deportivos y recreativos administrados por el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio IMDER.

2. ALCANCE

Este procedimiento inicia con la identificación de la necesidad de mantenimiento de las instalaciones, que conforman el inventario de escenarios deportivos y recreativos a cargo del IMDER y finaliza con la puesta en condiciones óptimas para su uso.

3. RESPONSABILIDAD

Director General:

- Solicitar apoyo al ente territorial cuando se requiere para los estudios técnicos necesarios para la realización del mantenimiento y/o construcción de los escenarios deportivos y recreativos.

Subdirector Técnico:

- Promueve la implementación del procedimiento de intervención técnica para el mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos.
- Realiza seguimiento al cumplimiento del procedimiento de intervención técnica para el mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos.

Líderes de proceso:

- Son los encargados de consolidar y medir cada uno de sus procesos a fin de contar con la información requerida para mantener en óptimas condiciones los escenarios deportivos y recreativos del instituto.
- Implementar el procedimiento de intervención técnica para el mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos.

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS				
	MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS				
	Código: MN-GIE-01	Vigencia: 28/12/2020	Versión: 1	Página 4 de 26	

4. DEFINICIONES

- ✿ **ESCENARIO DEPORTIVO:** Es toda instalación construida o adecuada para la práctica de un deporte determinado.
- ✿ **ESCENARIO DEPORTIVO:** corresponde al espacio físico donde se desarrollan una o más disciplinas deportivas. Puede o no disponer de graderías, cerramientos o zonas de parqueo y servicio complementario. Tiene un nombre y características específicas de acuerdo con la disciplina deportiva para la que fue diseñado. Entre los diferentes tipos de escenarios se encontraron: Estadio, coliseo, velódromo, escenarios comunitarios, privados, al aire libre y bajo techo además pueden ser de instalaciones únicas (un solo deporte) o estar conformado por unidades deportivas (varias instalaciones).
- ✿ **MANTENIMIENTO:** Conservación de una cosa en buen estado o en una situación determinada para evitar su degradación.
- ✿ **INFRAESTRUCTURA:** Componentes físicos que tiene la empresa
- ✿ **INSTALACIONES:** Todas las redes físicas de energía eléctrica, redes sanitarias, agua potable, gas, servicio de telefonía e Internet y redes de seguridad y comunicación.
- ✿ **COMPONENTES DE LA INFRAESTRUCTURA:** Son todos aquellos espacios físicos como: oficinas administrativas, cafetería y los demás que sean necesarios para el normal desempeño del instituto municipal de deporte y recreación de Villavicencio.
- ✿ **RIESGO:** Posibilidad de que se produzca un contratiempo o una desgracia, de que alguien o algo sufra perjuicio o daño.
- ✿ **DIAGNÓSTICO:** Resultado de un estudio, evaluación o análisis del estado de un ámbito u objeto.
- ✿ **MANTENIMIENTO PREVENTIVO:** Actividades que se realizan con el fin de prever el deterioro de los escenarios y/o equipos deportivos y garantizar las condiciones óptimas para su uso.
- ✿ **MANTENIMIENTO CORRECTIVO:** Actividades que se realizan con el fin de reparar los escenarios y equipos deportivos, garantizando las condiciones óptimas de uso.
- ✿ **AMBIENTE DE TRABAJO:** Condiciones favorables, ergonómicas, de seguridad, protección, humedad, luz, limpieza, ruido y contaminación.

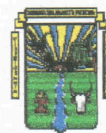
“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER					
	PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS					
	Código: MN-GIE-01	Vigencia: 28/12/2020	Versión: 1	Página 5 de 26		

5. CONDICIONES GENERALES

5.1 POLITICAS DE OPERACIÓN

- Se deberá trabajar conjuntamente y de manera coordinada con la Subdirección Administrativa y Financiera, como responsable de la planificación de la inversión con la formulación de proyectos de acuerdo a las necesidades del contexto institucional, en referencia al mantenimiento de la Infraestructura de los Escenarios Deportivos del IMDER, que garantice la disponibilidad de escenarios para el cumplimiento de la misión institucional.
- Se deberán elaborar fichas técnicas de mantenimiento que permita el seguimiento de las acciones periódicas (preventivo) y de las acciones de mantenimiento correctivo más usuales, que hagan más operativo el control. De esta forma, se facilitará la labor del control, reduciendo el tiempo que se invierte y garantizando la realización adecuada de las mismas.
- Cuando sea necesario se deberá solicitar el apoyo de servicios externos cuando se requiera especialistas o mano de obra diferente, a la que se tiene con el personal que labora en el instituto.
- Cuando se deban realizar actividades de mantenimiento con personal externo se tendrá en cuenta las formalidades legales de contratación establecidas en el Manual de Contratación del instituto.
- Será necesario en la aplicación de las tareas de mantenimiento tener en cuenta el Panorama de Factores de Riesgo de Seguridad Salud en el Trabajo definido por el Instituto.
- Cuando el Alcalde en visita a la comunidad y en petición de esta sobre mantenimiento de algún escenario y cuando por discrecionalidad de la primera autoridad del municipio así lo autorice, se incluirá dentro de la programación de recuperación escenarios.

5.2 DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LAS CANCHAS SINTÉTICAS

5.2.1 GRAMA SINTÉTICA

La grama o césped sintético es una alfombra confeccionada con felpa constituida por rafia de polipropileno o polietileno. Los hilados se fabrican utilizando polímeros, pigmentos y estabilizantes del más alto grado asegurando una excelente durabilidad y protección UV.

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

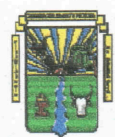
Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

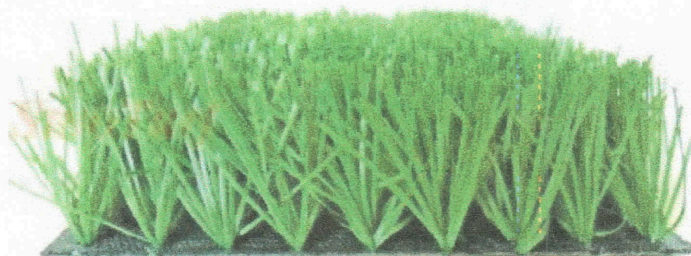
Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

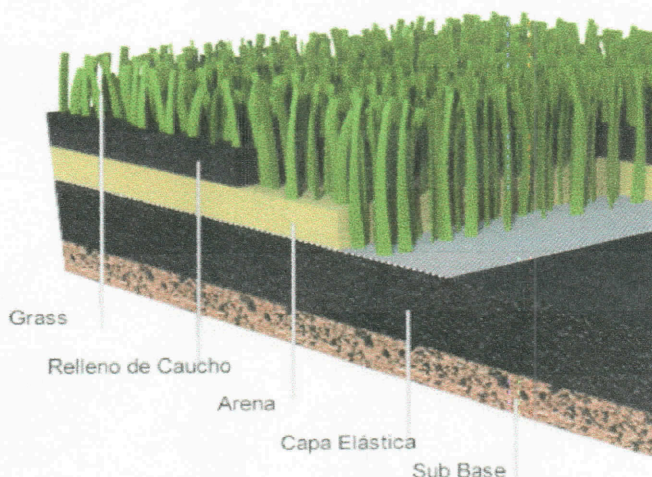
Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

villavicencio
CAMBIA CONTIGO

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS				
	MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS				
	Código: MN-GIE-01	Vigencia: 28/12/2020	Versión: 1	Página 6 de 26	



Sobre este se vierte y distribuye arena sílicea de determinada granulometría y caucho molido que sujetan el hilado, le proporcionan peso al césped artificial ya que este no se adhiere a la base donde apoya. Estos materiales le confeccionan también una superficie amortiguada, la cual reduce significativamente la fricción con la piel y ofrece mayor seguridad ya que evita lesiones óseas.



Sistema de césped artificial recomendado por la FIFA

5.2.1.1 Canchas sintéticas ubicadas en el municipio de Villavicencio

Actualmente la ciudad de Villavicencio cuenta con siete canchas sintéticas tales como: cancha sintética 7 de agosto, cancha sintética La Alborada, cancha sintética La Rochela, cancha sintética La Bombonera, cancha sintética Villa Bolívar, cancha sintética Cuarta Etapa La Esperanza y cancha sintética Menegua, proyectándose a si a tener tres canchas más como cancha sintética covisan, cancha sintética reliquia y cancha sintética Porfia.

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS				
	MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS				
	Código: MN-GIE-01	Vigencia: 28/12/2020	Versión: 1	Página 7 de 26	

Figura 1. CANCHA SINTÉTICA 7 DE AGOSTO

	
UBICACIÓN:	CI. 27 #38-2 SIETE DE AGOSTO
DEPORTE:	FUTBOL
DIMENSIONES DE JUEGO:	44M X 82M =3.608 M2
USO:	DEPORTIVO

Figura 2. CANCHA SINTÉTICA LA ALBORADA

	
UBICACIÓN:	Carrera 25 con transversal 27 ALBORADA
DEPORTE:	FUTBOL
DIMENSIONES DE JUEGO:	60M X 89M =5.340 M2
USO:	DEPORTIVO

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar
Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrsd@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS				
	MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS				
	Código: MN-GIE-01	Vigencia: 28/12/2020	Versión: 1	Página 8 de 26	

Figura 3. CANCHA SINTÉTICA LA ROCHELA

	
UBICACIÓN:	Calle 24a/Cra 42 LA ROCHELA
DEPORTE:	FUTBOL
DIMENSIONES DE JUEGO:	29.8M X 42.4M =1.263.52 M2
USO:	DEPORTIVO

Figura 4. CANCHA SINTÉTICA LA BOMBONERA

	
UBICACIÓN:	CALLE 24 # 12 C – 02 POPULAR
DEPORTE:	FUTBOL
DIMENSIONES DE JUEGO:	64.24M X 94.13M =6.046,91 M2
USO:	DEPORTIVO

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar
Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pgrsd@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS				
	MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS				
	Código: MN-GIE-01	Vigencia: 28/12/2020	Versión: 1	Página 9 de 26	

Figura 5. CANCHA SINTÉTICA VILLA BOLÍVAR

	
UBICACIÓN:	CALLE 5C 39-53
DEPORTE:	FUTBOL
DIMENSIONES DE JUEGO:	30M X 50M =1.500 M2
USO:	DEPORTIVO

Figura 6. CANCHA SINTÉTICA CUARTA ETAPA LA ESPERANZA

	
UBICACIÓN:	Carrera 44 # 09 - 01
DEPORTE:	FUTBOL
DIMENSIONES DE JUEGO:	30M X 50M =1.500 M2
USO:	DEPORTIVO

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar
Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS				
	MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS				
	Código: MN-GIE-01	Vigencia: 28/12/2020	Versión: 1	Página 10 de 26	

Figura 6. CANCHA SINTÉTICA MENEGUA



UBICACIÓN:	CARRERA 1 CON CALLE 25
DEPORTE:	FUTBOL
DIMENSIONES DE JUEGO:	70M X 110M =7700 M2
USO:	DEPORTIVO

5.3 ASPECTOS BÁSICOS PARA MANTENER EL CUIDADO DE LAS CANCHAS SINTÉTICAS

Al ingresar a las canchas deportivas con césped sintético, se debe asegurar el cumplimiento de ciertas precauciones con tal de mantener la superficie en un estado óptimo de juego.

Tabla 1. Señalización de uso

No fumar dentro y cerca de la cancha	 
--------------------------------------	--

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar
Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pgrsd@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS				
	MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS				
	Código: MN-GIE-01	Vigencia: 28/12/2020	Versión: 1	Página 11 de 26	

No está permitido el ingreso de alimentos, envases de vidrio y chicles a las canchas ni a sus alrededores	
Se prohíbe la circulación de bicicletas o patines dentro de la cancha	

- ✓ Enfatizar el cuidado de la cancha al prohibir que sean tirado al césped sintético chicles, comida, semillas y fumar cerca.

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

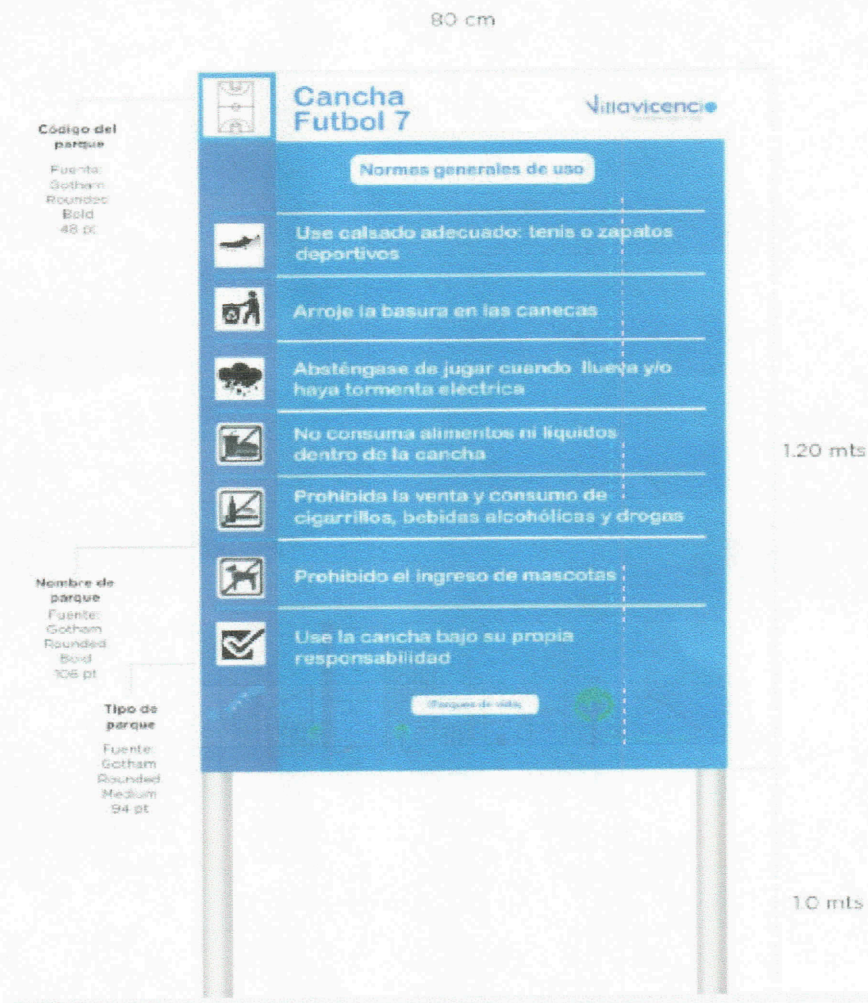
Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrsd@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS			
	MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS			
	Código: MN-GIE-01	Vigencia: 28/12/2020	Versión: 1	

5.4 NORMAS GENERALES DE USO CANCHAS SINTÉTICAS



5.4.1 CALZADO ADECUADO

El desempeño adecuado de la cancha sintética depende directamente del calzado de los usuarios, por tanto, hay que considerar lo siguiente en cuanto al calzado permitido.

- Se debe usar exclusivamente calzado deportivo especial para césped sintético.
- El calzado que se recomienda son los de taco de goma o “multitaco” y los de taco redondo.
- No se recomienda un tenis de taco alto, a partir de ½ de altura.

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar
Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS				
	MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS				
	Código: MN-GIE-01	Vigencia: 28/12/2020	Versión: 1	Página 13 de 26	

- El uso de suelas planas u otro tipo de calzado inapropiado (como tenis con tacos para pasto natural, etc.) acelera el desgaste del césped artificial drásticamente.
- Se recomienda colocar un tapete para el acceso a la cancha sintética con el fin de que este remueva el exceso de tierra del calzado
- Se recomienda tener un control de acceso a la cancha cuidando el calzado de los usuarios en base a las recomendaciones de este manual.

5.4.2 LIMPIEZA GENERAL DE LA CANCHA

- Para limpiar la cancha de basura como papeles, se puede utilizar una escoba o escoba para jardín, con la condición que su uso se destine únicamente para la limpieza del césped sintético.
- Para las superficies a la intemperie, la lluvia es el mejor limpiador ya que el agua limpia las fibras del césped sintético del polvo, partículas contaminantes en el aire, polen, etc.
- En lugares en donde existen periodos largos sin lluvia o temporada de sequía, es recomendable rociar agua a la cancha ocasionalmente para limpiar su superficie.
- Mantener la superficie libre de humedad excesiva o constante, tales como fugas de agua, hongos y moho, ya que la humedad afecta de forma directa en el funcionamiento y la vida útil de la cancha.
- El uso o derrame de agentes oxidantes, tales como blanqueadores en el pasto sintético está estrictamente prohibido.
- No se recomienda el uso de aspiradoras para la limpieza de la cancha.
- Eliminar la materia orgánica como las hojas de los arboles secas, las agujas de los pinos o las briznas de hierba, ya que pueden perjudicar el granulado, si llegan a mezclarse, la superficie puede endurecerse y dificultar el drenaje, por lo que el resultado será la aparición de algas, musgo y hierbas.
- El escenario debe tener como mínimo un punto ecológico el cual debe ser inspeccionado para el retiro de basura cada vez que sea necesario.
- Se recomienda que la zona de hidratación para los deportistas este fuera de la cancha de pasto sintético esto con el fin de evitar residuos plásticos en la grama.
- Mantener los contenedores de basura cerca de la cancha fomenta mantenerla siempre limpia.

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrsd@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS			
	MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS			
	Código: MN-GIE-01	Vigencia: 28/12/2020	Versión: 1	



5.5 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS CANCHAS SINTÉTICAS

5.5.1 Tipos de mantenimiento

5.5.1.1 Remoción de manchas en el césped sintético

Las fibras del pasto sintético son muy resistentes a las manchas. La gran mayoría de las manchas son residuos de algún agente que quedan sobre la fibra y necesitan ser removidas de forma apropiada. Las fibras de polietileno son de las fibras más resistentes a las manchas conocidas hasta el momento y se caracterizan por no absorber humedad. Por lo tanto, las manchas pueden ser quitadas simplemente con agua y jabón.

La primera regla en la limpieza de una mancha es la rapidez con la que se realice después de haber sido detectada. Es más sencillo remover una mancha fresca a una que ya se encuentre seca. Remueva cualquier residuo solido y/o pastoso con una espátula o con un cuchillo. El exceso líquido remueva con una capa de papeles absorbentes. Después los papeles secos podrán ser barridos.

5.5.1.2 Manchas removibles en agua

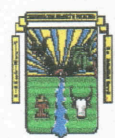
Las manchas más comunes en las canchas sintéticas (alcohol, bebidas energéticas, café, cerveza, chocolate, colorante de alimentos, jugo de frutas, leche, mantequilla, mostaza, pegamento, pintura, gaseosa, salsa de tomate, sangre, te) son mancha que puede ser removidas con una solución en agua tibia de detergente neutro en polvo no abrasivo.

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar
Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pgrsd@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS				
	MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS				
	Código: MN-GIE-01	Vigencia: 28/12/2020	Versión: 1	Página 15 de 26	

Pasos para la limpieza de manchas removibles en agua:

- Con un cepillo de cerdas de nylon, cepilla el residuo
- Talla el área con agua y jabón.
- Enjuaga el área con agua limpia para eliminar el jabón.
- Seca con toallas absorbentes (de ser necesario)

5.5.1.3 Manchas de base no acuosa

Cuando se presenta este tipo de manchas (Aceite automotriz, aceite bronceador, aceite de cocina, asfalto, cera para zapatos, crayola, goma de mascar, grasa, lápiz labial), es necesario la aplicación de agentes de limpieza con moderación, ya que para remover estas manchas se puede llegar a dañar las fibras del pasto sintético por lo tanto y según el tipo de mancha, se recomienda consultar instrucciones de limpieza.

5.5.2 MANTENIMIENTO GENERAL



- Inspección del césped: verificar visualmente que el área de juego se encuentre libre de basura orgánica e inorgánica antes de hacer uso de la misma.
- Revisión áreas transitadas: Se debe realizar un cepillado semanal en las áreas donde se genera mayor tránsito en la cancha, que por lo general son las áreas de las porterías y algunas áreas donde se realizan entrenamientos o actividades de tránsito intenso y en caso de que se requiera material sintético debe ser agregado
- Se debe garantizar que la fibra expuesta (sintética) debe ser entre 10mm Máximo o permitido 15mm.

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pgrsd@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS				
	MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS				
	Código: MN-GIE-01	Vigencia: 28/12/2020	Versión: 1	Página 16 de 26	

Herramienta

- Bolsas para la basura
- Escobas
- Recogedor
- Metro
- Caucho sintético

5.5.3 MANTENIMIENTO ESPECÍFICO

- Se deberá realizar un cepillado en toda la cancha cada dos semanas (en temporada de invierno, se debe distribuir mediante barrido el material de caucho que se encuentra en los laterales del área de juego).
- Luego del cepillado, se debe inspeccionar el nivel de caucho granulado en varios puntos del área de juego y en caso de que se requiera, agregar nuevas partículas de caucho donde sea necesario para alcanzar la altura apropiada de fibra expuesta (10mm -15mm).

Herramienta

- Equipo de cepillado
- Un tractor pequeño o cuadraciclo.
- Caucho granulado

Recomendaciones:

- El cepillado se debe realizar en varias direcciones con el objetivo principal de homogeneizar los niveles de caucho en la superficie y también mantener las fibras erguidas
- El cepillado en una sola dirección produce una mala distribución del caucho, causando efectos negativos sobre las características del juego.
- Nunca dejar parqueados vehículos dentro de la cancha. Asegurarse de que la salida de aire caliente no caiga sobre el césped. Es necesario evitar la caída de aceite, grasa, fluidos de transmisión, etc, estos pueden decolorar la cancha. También el

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS				
	MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS				
	Código: MN-GIE-01	Vigencia: 28/12/2020	Versión: 1	Página 17 de 26	

ácido de las baterías no debe caer sobre el césped. Nunca cambie los líquidos del vehículo dentro de la cancha.

- Eventos y límites de carga
- No permitir cargas estáticas mayores a 2 psi. Tampoco se permitirán cargas dinámicas de más de 35 psi en la superficie. Es importante evitar estacionar vehículos, máquinas o cualquier objeto de peso significativo.

Nota:

1. Los cepillos deberán tener única y exclusivamente cerdas sintéticas de nylon o polipropileno. La mínima longitud de las cerdas deberá ser de 2,5" y el máximo diámetro de las cerdas deberá ser de 0,30". Las fibras metálicas en cerdas están estrictamente prohibidas, ya que pueden dañar gravemente el césped sintético quedar en la superficie y llegar a causar lesiones a algún jugador. Lo más recomendado es que las puntas de las cerdas del cepillo tengan contacto muy ligero con el césped sintético. Por ningún motivo se deberá usar el cepillo de tal forma que tenga un contacto profundo sobre el césped y/o los agregados de la cancha.
2. Cuando se practica un buen mantenimiento, la cancha conserva las características de tracción y rodamiento del balón en óptimas condiciones. Además, este cepillado saca partículas contaminantes a la superficie y fibras sueltas producto del proceso de instalación.

5.5.3.1 Mantenimiento grama sintéticas

Es de resaltar que la vida útil de la grama sintética depende del mantenimiento diario, semanal, mensual y anual que se le realice, ya que este es directamente proporcional al uso que se aplique en la misma, Una cancha sintética que sea utilizada por un tiempo mayor a 42 horas semanales, la periodicidad de mantenimiento se debe duplicar de acuerdo a las recomendaciones dadas en el presente manual.

5.6 INSPECCIÓN Y REPARACIONES MENORES DE LA CANCHA

Es necesario realizar inspecciones a la cancha al menos una o dos veces al año, Para cualquier daño, por menor que sea, es vital que sea reparado de forma inmediata.

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS			
	MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS			
	Código: MN-GIE-01	Vigencia: 28/12/2020	Versión: 1	

Cada cancha deberá ser inspeccionada minuciosamente, preferiblemente al inicio del verano y al comenzar el invierno. Todas las uniones de pasto deberán ser revisadas y cualquier área suelta o floja en el campo deberá ser reparada. Para el caso de canchas que tengan uso más intenso, la inspección rutinaria deberá ser con mayor frecuencia.

Se considera que hay que realizar una reparación menor cuando se encuentra en la cancha:

- Una pequeña abertura en una unión ya sea cocida o pegada, en donde la abertura se extiende máximo hasta 60 cm.
- Cortes o desprendimientos en la superficie del pasto sintético que sean menores a 15 cm de longitud.

Tabla 2. Frecuencia de mantenimiento preventivo de canchas sintéticas

PERIODO O FRECUENCIA DE MANTENIMIENTO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
DIARIO	Limpieza General	Se debe realizar una limpieza de todos los elementos no pertenecientes a la grama sintética, principalmente las basuras orgánicas.
	Limpieza de superficie	Se debe inspeccionar la superficie sintética con el fin de Mantenerla limpia, si se descubren sustancias contaminantes, se deben eliminar o remover en el menor tiempo posible de acuerdo a las recomendaciones dadas en este manual.
	Inspección de las áreas más transitadas	Se debe revisar las áreas donde se genera mayor tránsito en la cancha, que por lo general son las áreas de las porterías y algunas áreas donde se realizan entrenamientos o actividades de tránsito intenso. Los puntos de penal y tiro libre deben revisarse diariamente e incluso varias veces durante el día en caso que se realicen entrenamientos intensivos de tiros libres o tiros de esquina
	Reposición de caucho	Se debe hacer de forma inmediata cuando se requiera inmediatamente en las áreas donde se visualice cualquier disminución del relleno por debajo de los 15mm
SEMANAL	inspección	Se debe realizar una inspección general a cada escenario evaluando su aforo diario, el estado del césped y el material de caucho sintético según recomendaciones del manual
	cepillado de la superficie	Se mantiene el nivel de relleno (arena sílice y caucho granulado) garantizando la uniformidad de la superficie. Además, el cepillado también evita que las fibras del pasto se encorven o se queden aplanadas con el uso.

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS			
	MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS			
	Código: MN-GIE-01	Vigencia: 28/12/2020	Versión: 1	
Página 19 de 26				

	(cada dos semana)	Se deberá realizar un cepillado semanal pero solamente en las áreas de mayor desgaste de la cancha (la portería, el punto de penal y las áreas de esquina) y además agregar nuevas partículas de caucho donde sea necesario para alcanzar la apropiada altura de fibra expuesta (Recomendado: 10mm Máximo permitido: 15mm). Evitar la compactación de los materiales de relleno.
MENSUAL	informe	El operador deberá entregar un informe de las actividades realizadas
MENSUAL CADA DOS MESES	cepillado	cepillado en toda la cancha
	nivel de agregados	se recomienda revisar el nivel de caucho granulado y agregar nuevas partículas de caucho donde sea necesario para alcanzar la apropiada altura de fibra expuesta (10mm -15mm)
ANUAL	mantenimiento específico	Se realiza en toda el área deportiva que mejoren las condiciones físicas del escenario donde incluye la grama sintética, los arcos, la malla, el cerramiento en nylon, cerramiento en malla eslabonada, graderías, luminarias y demás zonas que hagan parte del escenario
	mantenimiento preventivo	Para canchas nuevas se debe realizar la reposición de caucho granular cada tres (3) meses durante el primer año, lo que corresponde aproximadamente a una tonelada; la aplicación se realiza manualmente, se extiende uniformemente en toda el área de juego y luego se procede a cepillar, hasta que los filamentos de la grama queden en punta.
		Pasado el primer año la aplicación de caucho granular solamente se requiere un mantenimiento preventivo una vez cada año.

5.7 RECOMENDACIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS ELEMENTOS QUE HACEN PARTE DE LAS CANCHAS SINTÉTICAS

5.7.1 Cubierta

- ❖ Revisarse mínimo dos (2) veces al año, comprobando que no hay empozamiento de agua o represamiento de humedad, principalmente en los traslapes.
- ❖ Debe limpiarse dos (2) veces al año con un cepillo suave, agua y jabón, para eliminar la mugre y prolongar la vida útil.
- ❖ De igual forma es recomendable su revisión después de un evento inusual, como puede ser una lluvia muy fuerte, vientos extremos y en general cualquier situación climática que exceda las condiciones normales.

PROHIBICIONES

- ❖ No es permitido treparse por la cubierta niños, ni adultos.
- ❖ No se apoyarán objetos pesados.

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar
Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pgrsd@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS			
	MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS			
	Código: MN-GIE-01	Vigencia: 28/12/2020	Versión: 1	

- ❖ No se utilizarán productos abrasivos en su limpieza.
- ❖ No sembrar árboles cerca de la estructura de la cubierta.

5.7.2 ACERO ASTM A-500 Y CARPINTERÍA METÁLICA

Cada año (1) año:

- ❖ Limpieza.
- ❖ Mantenimiento preventivo de pintura en los elementos metálicos, en ambientes no agresivos.
- ❖ Inspección del cerramiento y revisión de los anclajes, reparando los desperfectos que hayan aparecido.

PROHIBICIONES

- ❖ No se colgará ni se fijará ningún objeto sobre la estructura metálica, barandas, ciclo parqueaderos, canecas y cerramiento.
- ❖ No es permitido treparse por el cerramiento de malla eslabonada.
- ❖ No se utilizarán productos abrasivos en su limpieza.

5.7.3 RED DE AGUAS LLUVIAS: CANAL LAMINA COLD ROLLED

Cada seis (6) meses:

- ❖ Limpieza manual de residuos en canales eliminando las incrustaciones de materiales corrosivos y evitando la obstrucción de los bajantes.
- ❖ Aplicación de productos químicos para desinfección de insectos.

Cada año:

- ❖ Hacerle mantenimiento de anticorrosivo y pintura para alargar la vida útil de la canal ya que esta es elaborada en lamina cold rolled.

PROHIBICIONES

- ❖ No sembrar árboles cerca de la estructura de cubierta, debido a que la canal puede taponar las bajantes de aguas lluvias.
- ❖ No colgar objetos pesados sobre la canal.

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pgrsd@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS				
	MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS				
	Código: MN-GIE-01	Vigencia: 28/12/2020	Versión: 1	Página 21 de 26	

5.7.4 RED DE AGUAS LLUVIAS: CAJAS DE INSPECCIÓN

Cada seis (6) meses:

- ❖ Limpieza manual de residuos, si se observara la existencia de algún tipo de fuga (detectada por la aparición de manchas o malos olores), deberá procederse rápidamente a su localización y posterior reparación.
- ❖ Aplicación de productos químicos para desinfección de insectos.

PROHIBICIONES

- ❖ No se modificarán ni ampliarán las condiciones de uso ni el trazado de la instalación existente sin consultar a un técnico competente.

5.7.5 CANAL EN CONCRETO

Cada dos (2) meses:

- ❖ Limpieza manual de residuos, para evitar el taponamiento de los desagües y acumulación de desechos en las cajas de inspección que a su vez conducen al pozo de inspección.

PROHIBICIONES

- ❖ No se permite el retiro de las rejillas excepto para la limpieza.
- ❖ No se permite saltar o jugar sobre las rejillas.
- ❖ No introducir elementos y residuos en las aberturas de las rejillas ya que esto obstruiría el paso del agua y dificultaría la evacuación de la misma.

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pgrsd@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

Villavicencio
CAMBIA CONTIGO

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS				
	MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS				
	Código: MN-GIE-01	Vigencia: 28/12/2020	Versión: 1	Página 22 de 26	

6. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

6.1 DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO PROGRAMADO

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
1	Diagnostico de necesidades de mantenimiento de Escenarios Deportivos y Recreativos	Realización de diagnostico de mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos que conforman el inventario de escenarios del Instituto, mediante visita de verificación de las condiciones. De acuerdo al cronograma Anual, Trimestral y semestral que se determina la inspección de conservación y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos.	Subdirector Técnico Profesional de Infraestructura Técnico asignados al proceso.	FR-GIE-01 Cronograma de inspección de Escenario deportivo y Recreativo.
2	Planificación de la intervención de los Escenarios Deportivos y Recreativos	Elaboración del cronograma de intervenciones teniendo en cuenta las solicitudes y la priorizadas contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal, teniendo en cuenta el recurso humano, equipos, maquinaria y responsables.	Profesional de Infraestructura Subdirector Técnico	FR-GIE-02 Cronograma de Mantenimiento de Escenarios deportivos y recreativos
3	Realización de Visita Técnica para el mantenimiento y adecuación del Escenario deportivo y recreativo	El profesional de infraestructura asigna el personal que realizara la inspección técnica de mantenimiento y adecuación de escenario deportivo de acuerdo a la planificación programada.	Profesional de Infraestructura Subdirector Técnico	FR-GCI-02 Nota interna FR-GIE-03 Informe Técnico de Vista de Escenarios Deportivos y Recreativos
4	Proyección de Costos de Mantenimiento	Realizar la proyección de costos de acuerdo a las necesidades de mantenimiento determinando	Profesional de Infraestructura	FR-GIE-04 Presupuesto de Mantenimiento

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pgrsd@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS				
	MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS				
	Código: MN-GIE-01	Vigencia: 28/12/2020	Versión: 1	Página 23 de 26	

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
	de Escenarios Deportivos y Recreativos	recursos necesarios. (Recursos humanos, equipos, maquinaria y responsables) e informar a la subdirección Administrativa, Financiera y Técnica (área de Planeación) para la consulta de la existencia del proyecto, actividad y la disponibilidad de recursos para llevar a cabo el mantenimiento.	Subdirector Técnico	de Escenarios Deportivos y Recreativos
5	Gestionar las acciones administrativas, legales y financieras	Realizar Gestión administrativas, legales y financieras necesarias para la realización del mantenimiento requerido, como: - Presentar al área de planeación las características de la necesidad de mantenimiento para la confirmación de la actividad en los proyectos de inversión registrado en Bancos para la vigencia actual, si no se solicita la actualización de acuerdo a la necesidad actual que presente el proceso. - Solicitar al área financiera el valor existente en bancos para la proyección de costo de mantenimiento de acuerdo a los resultados de la visita técnica de mantenimiento realizada. - Realizar los estudios previos describiendo la necesidad a satisfacer relacionada con el mantenimiento correctivo y/o preventivo de los escenarios deportivos y recreativos.	Profesional de Infraestructura Subdirector Técnico	FR-GCI-02 Nota interna Estudios Previos

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrsd@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER			
	PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS			
	MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS			
	Código: MN-GIE-01	Vigencia: 28/12/2020	Versión: 1	

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
6	Ejecución del Plan de Mantenimiento	Coordinar la realización de las actividades de mantenimiento priorizadas a los escenarios deportivos, con las personas contratadas para tal fin.	Profesional de Infraestructura	FR-GIE-05 Control de ejecución de Mantenimiento de escenarios Deportivos y Recreativos
7	Informe de Entrega del Escenario Deportivo	Generar informe final de lo ejecutado con memoria fotográfica que evidencie el desarrollo de las actividades.	Profesional de Infraestructura Subdirector Técnico	FR-DIE-09 Informe de Gestión

6.2 DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO SOLICITADO

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
1	Recepción de la Solicitud	Recibida la solicitud al proceso de gestión de infraestructura de escenarios deportivos y recreativos, el profesional asignado procederá hacer análisis de viabilidad de la necesidad presentada por la comunidad en referencia al Mantenimiento del Escenario Deportivo administrado por el Instituto.	Subdirector Técnico Profesional de Infraestructura	Oficio Radicado
2	Revisión, análisis y viabilización de la solicitud de mantenimiento de Escenario Deportivo y Recreativo	Revisar, analizar y aprobar o no la solicitud de Mantenimiento, teniendo en cuenta la prioridad y los recursos disponibles y los conceptos técnicos dados por visita realizada al escenario deportivo y recreativo.	Profesional de Infraestructura Subdirector Técnico	

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS				
	MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS				
	Código: MN-GIE-01	Vigencia: 28/12/2020	Versión: 1	Página 25 de 27	

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
3	Respuesta de la Solicitud	Se envía la respuesta a la solicitud al peticionario en donde se informa el concepto de la visita técnica desarrolla al escenario solicitado y la viabilidad o no de acuerdo a la priorización de los recursos asignados para la vigencia. Si es viabilizado el mantenimiento del escenario se incluye en el cronograma de mantenimiento de la vigencia.	Profesional de Infraestructura Subdirector Técnico	Oficio FR-GIE-03 Cronograma de Mantenimiento de Escenarios deportivos y recreativos
4	Realización de Visita Técnica para el mantenimiento y adecuación del Escenario deportivo y recreativo	El profesional de infraestructura asigna el personal que realizara la inspección técnica de mantenimiento y adecuación de escenario deportivo de acuerdo al requerimiento presentado por la comunidad, para validar la necesidad y la condición del escenario deportivo y recreativo.	Profesional de Infraestructura Subdirector Técnico	FR-GCI-02 Nota interna FR-GIE-03 Informe Técnico de Vista de Escenarios Deportivos y Recreativos FR-GIE-04 Presupuesto de Mantenimiento de Escenarios Deportivos y Recreativos
5	Socialización de la Actualización del Cronograma de Mantenimiento de Escenario Deportivo y Recreativo	Informar al personal designado para la coordinación de actividades de mantenimiento, la actualización del cronograma de la vigencia en atención a las solicitudes realizadas por la comunidad para que atender la solicitud del Mantenimiento,	Profesional de Infraestructura Subdirector Técnico	Lista de Asistencia Acta de Reunión

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS				
	MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIONES TÉCNICAS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS				
	Código: MN-GIE-01	Vigencia: 28/12/2020	Versión: 1	Página 26 de 26	

7. ANEXO Y DOCUMENTOS RELACIONADOS

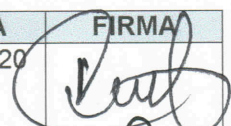
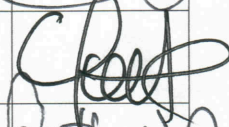
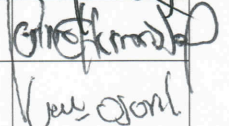
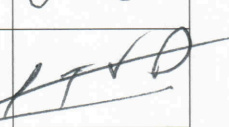
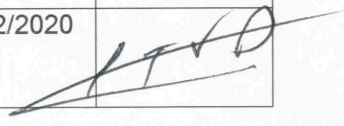
ITEM	NOMBRE DEL FORMATO
1	FR-GIE-01 Cronograma de inspección de Escenario deportivo y Recreativo.
2	FR-GIE-02 Cronograma de Mantenimiento de Escenarios deportivos y recreativos
3	FR-GIE-03 Informe Técnico de Vista de Escenarios Deportivos y Recreativos
4	FR-GIE-04 Presupuesto de Mantenimiento de Escenarios Deportivos y Recreativos
5	FR-GIE-05 Control de ejecución de Mantenimiento de Unidades Deportivas y Recreativas

8. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	MODIFICACIÓN
01	28/12/2020	Emisión Inicial del documento

APROBACIÓN

(Solo se evidencia en original)

	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
ELABORÓ	ANGELICA LIZETH GONZALEZ CAMPUZANO	Contratista- Ingeniera civil	28/12/2020	
	LUZ YENNY HERNANDEZ ELAICA	Contratista-Profesional Especializado Planeación	28/12/2020	
REVISÓ	JAIME ORLANDO HERNANDEZ JIMENEZ	Subdirector técnico	28/12/2020	
	LINA MARÍA OSORIO LONDOÑO	Contratista-Profesional Especializado Calidad	28/12/2020	
APROBO	LUIS FERNANDO VARGAS PEÑA	Director	28/12/2020	

“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

Villavicencio
CAMBIA CONTIGO